

2021

ORGANIZA: CLUB CICLISTA
VILA-REAL



GUÍA TÉCNICA 73 GP VILA-REAL DE CICLISME

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA ÉLITE Y SUB-23 CICLISMO EN RUTA.

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

La prueba **73 GRAN PREMIO VILA-REAL** organizada por el **CLUB CICLISTA VILA-REAL**, licencia RFEC nº **CV 2**, con domicilio en **Plaza Mayor, nº 10, de VILA-REAL (Castellón)**, se disputará el **16 de MAYO de 2021**, de acuerdo a los reglamentos de la Unión Ciclista Internacional y de la Real Federación Española de Ciclismo.

Director general de la prueba: PASCUAL FALCÓ SALA, teléfonos 625 30 26 79 – 619 84 26 05

Web de la prueba: www.gpvila-real.com

ARTÍCULO 2. RECORRIDO

La prueba discurrirá entre las poblaciones y con el kilometraje que a continuación se detalla:

ETAPA	FECHA	HORA	RECORRIDO	KM
1	16-05-2021	9:30	VILA-REAL – VILA-REAL	153.40

El término municipal por donde la pasa la prueba es: Vila-real, Onda, Ribesalbes, Fanzara, Vallat, Argelita, Ludiente, el Castillo de Villamalefa, Zucaina, Montanejos, Arañuel, Cirat, Torrechiva, Toga, y Espadilla.

ARTÍCULO 3. TIPO DE PRUEBA

La prueba, inscrita en el calendario RFEC, está reservada a hombres Elite y Sub 23.

La prueba pertenece a la **clase 1.12.5**. Conforme al reglamento RFEC, atribuye puntos los siguientes puntos para la clasificación individual RFEC:

Clasificación final

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Puntos	70	55	45	35	25	18	10	8	7	6
Puesto	11	12	13	14	15					
Puntos	5	4	3	2	1					

ARTÍCULO 4. PARTICIPACIÓN

La prueba está abierta a **equipos de club y sin club**, según se establece en la normativa técnica de la RFEC, para las categorías Elite y Sub23, en pruebas de la clase 1.12.5.

El número de participantes está fijado en **180** como máximo, no habiendo límite por equipo. Éste límite puede verse reducido por la DGT o por las normativas Covid aplicadas en el momento de la celebración. En caso de tener que quitar a participantes se mantendrán a los participantes valencianos y en caso de empate por riguroso orden de inscripción.

ARTÍCULO 5. OFICINA PERMANENTE

La oficina permanente de salida estará situada, el 6 de MAYO de 2021, a partir de las 07:00h, en la plaza Mayor de Vila-real.

La confirmación de los participantes y la recogida de los dorsales por los responsables de los equipos, **se realizará de 07:30 h a 09:00 h** en la oficina permanente el día 6 de MAYO de 2021.

La reunión de directores deportivos, organizada según el artículo 1.2.087 del reglamento UCI, en presencia de los miembros del Colegio de Comisarios, **se celebrará a las 08:30 h**, 6 de MAYO de 2021 en la oficina permanente.

La permanente de Llegada, estará situada en el vehículo de *video-finish* en la línea de meta.

ARTÍCULO 6. RADIO VUELTA

Las informaciones en carrera serán emitidas en la frecuencia **151.040 MHz**

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRA

El servicio de asistencia técnica neutra será realizado por **Abellan Sport y la emisora es 149.025**

El servicio estará asegurado por DOS (2) vehículos de asistencia neutra suficientemente equipados y UN (1) coche escoba.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones que se establecen son:

8.1 Clasificación general individual por tiempos – vencedor 73 Gran Premi Vila-real

La clasificación general individual por tiempos, se establecerá por el tiempo realizado por cada corredor.

8.2 Clasificación Campeón Autonómico

Solo podrán ser Campeones Autonómicos, los deportistas de nacionalidad española residentes en la comunidad Valenciana y con licencia emitida por la FCCV.

8.3 Otras clasificaciones

Además la organización premiará (trofeo) al primer clasificado provincial (Castellón) y al primer local (nacido o empadronado en Vila-real). Al ser campeonato autonómico no hay clasificación ni premios por equipos.

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Los premios otorgados, conforme son los siguientes:

ELITES-SUB23		
1º	120 €	Trofeo
2º	85 €	Trofeo
3º	70 €	Trofeo
4º	60 €	
5º	50 €	
6º	40 €	
7º	30 €	
8º	20 €	
9º	15 €	
10º	10 €	
TOTAL PREMIOS EN €	500€	

ARTÍCULO 10. CIERRE CONTROL

Conforme al artículo 2.3.039, todo corredor que llegue con un retraso que sobrepase el 8 % del tiempo del vencedor no será clasificado.

El plazo podrá ser aumentado en caso de circunstancias excepcionales por el colegio de comisarios, consultando previamente con el organizador.

ARTÍCULO 11. CEREMONIA PROTOCOLARIA

Conforme al artículo 1.2.112 del reglamento de la UCI, deben participar en la ceremonia protocolaria:

- 1º corredor clasificado (Ganador 73 GP Vila-real)
- 2º corredor clasificado
- 3º corredor clasificado
- 1º corredor local
- 1º corredor provincial
- **1º,2º y 3º corredores clasificados tanto élite como sub-23 de la Comunidad Valenciana.**

Conforme al artículo 1.2.113 del reglamento de la UCI, los corredores se presentaran en un plazo máximo de 10 minutos después de su llegada.

Conferencia: Conforme al artículo 2.2.081 del reglamento de la UCI, la Organización podrá convocar a los corredores implicados a la sala de prensa.

ARTÍCULO 12. ANTIDOPAJE

Se aplica íntegramente en la presente prueba el reglamento antidopaje de la UCI y de la RFEC.

El control antidopaje tendrá lugar en un local próximo a la línea de llegada de cada etapa.

ARTÍCULO 13.PENALIZACIONES

El baremo de penalizaciones de la UCI es el único aplicable.

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI.

ARTÍCULO 14. PRIMEROS AUXILIOS

Todos los técnicos, corredores, auxiliares y demás personas de organización deberán atender a las normas de prevención ante el COVID-19 que la RFEC y la FCCV han acordado.

La presencia de DOS (2) ambulancias y DOS (2) médicos, estarán previstos durante el desarrollo de la prueba.

El hospital de referencia para acoger a los eventuales lesionados es:

Hospital Rey D. Jaime – C/Santa María, 25 – Castellón. Teléfono 964 726 000

ARTÍCULO 15. PROTOCOLO COVID-19

La organización cuenta con un protocolo de prevención Covid-19 que se enviará y informará con antelación a todos los miembros de la organización, equipos y participantes.

Firma y Sello Entidad Organizadora	Firma y Sello Federación Territorial	Firma y Sello Real Federación Española de Ciclismo
 <p>El presidente. Pascual Falcó Sala Club ciclista Vila-real</p>		